

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883 A 15 DE MARZO DE 1884.

De Palma a Manacor y La Puebla 345 (mixto) 8.10 m. y 2.45 t.
De Manacor a Palma y La Puebla a las 3.15 (mixto) 8 m. y 3.15 t.
De La Puebla a Palma y Manacor a las 6 (mixto) 8.30 m. y 3.25 t.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2 t.—Los sábados de Palma a La Puebla a las 4.15 t.—Los Domingos de La Puebla a Palma a las 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1.25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 1 t. Barcelona.—Miércoles 2.45 t. Mahon por Alcañada.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcañada.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcañada.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA, SABADO 3 DE NOVIEMBRE DE 1883.

NÚM. 103

OFICIAL

La Gaceta correspondiente al 28 de Octubre contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Decreto autorizando al subsecretario del ministerio para el despacho, acuerdo y firma, con el carácter y orden, de los asuntos correspondientes a las direcciones de Establecimientos penales y Correos y Telégrafos.

Marina.—Circular a los generales, jefes y oficiales y demás individuos de los distintos cuerpos de la armada.

EDITORIAL

EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE.

Principio ha sido siempre profesado, por los partidos liberales el de la descentralizacion, que lleva consigo como una ola, sus principales consecuencias, la autonomia del municipio. La gloriosa traicion de éste en la vida de España, el haber sido su prosperidad y su decadencia signos evidentes del imperio ó del eclipse de las instituciones liberales, han contribuido a dar una gran popularidad a ese principio, en terminos de que difícilmente podria creer el pais en el liberalismo de un gobierno si viera desconocido ó negado a aquel.

Y en realidad la autonomia del municipio, no existe sino cuando a éste se concede toda la libertad necesaria para regir por completo su vida dentro de los límites propios de su peculiar esfera de accion, y claro es que esa libertad se vulnera cuando el poder central se reserva el derecho de nombrar el alcalde presidente, que viene así a ser como una especie de tutor, al que el gobierno confia la direccion de aquel.

El ministerio fusionista, siguiendo en esto las prácticas de los conservadores, manteniendo todo el espíritu doctrinario propio de éstos, negáronse con increíble tenacidad a renunciar el derecho que la ley concede al poder central para nombrar los alcaldes, manteniendo un precepto antiliberal, y en un todo opuesto a la lógica, reñida con esa distincion arbitraria en virtud de la cual se deja a los pequeños municipios una facultad que se niega a los de las grandes poblaciones.

Al subir al poder el gobierno que preside el señor Posada Herrera, se ha encontrado vacante la alcaldía de Madrid, por dimision del señor marqués de Urquijo, que la desempeñaba, y según anuncian varios periódicos de la mañana, en el Consejo de ministros que debe celebrarse esta tarde, se han de ocupar los consejeros responsables en designar la persona que ha de sustituir al Sr. Urquijo.

Parece dar esto a entender que el gobierno actual va a continuar la senda emprendida por el anterior, y que no piensa devolver a los municipios una facultad que forma parte integrante de su autonomia. Si es así, forzoso es de cir que empieza pronto la era de las apostasias y de los olvidos para el gabinete Posada; y en tal caso el descrédito habrá de envolverlo pronto y arrojarlo del poder con extrépito.

Y sin embargo, la ocasion no podia ser mejor. El gobierno no hacia la vacante ni aun indirectamente se la encontraba hecha y podia conquistar el aplauso de la opinion acordando que el ayuntamiento de Madrid nombrará por si mismo su alcalde. Esto seria un buen principio que todos los liberales y todos los demócratas tendríamos que elogiar, y acrecentaría la confianza de que el gobierno se atreverá con otros problemas de mayor gravedad y sabrá resolverlos con arreglo a sus antecedentes y a sus compromisos.

(De La Prensa Moderna.)

¡¡A LA CARGA!!

¿Qué haceis? ¿A qué aguardais? ¿O no os habeis enterado todavía de lo que ocurre?

Con vosotros hablo, clérigos de todas clases y categorías, que cobrais anualmente cerca de *docientos* millones de reales por encauzar y contener las pasiones humanas.

Esta, esta es la ocasion de probarnos que no pre-

tendeis cobrar demomio esos cuartos, y que no sois un diente inútil en el engranaje social.

Por si lo ignorais, como es posible, os dire que en España hay mucha hambre, mucha, y que miles y miles de séres redimidos y bautizados rugen de desesperacion y están a punto de caer en el crimen.

¡A la carga, pues, húsares negros, a la carga! A convencerlos, con textos de vuestras doctrinas, de que van por mal camino, y que la resignacion es eficaz medicina para curar las llagas que la injusticia abre.

Penetrad en sus ántros, y allí, cuando una madre vea morir en sus brazos a su hijo por falta de alimento, habladle del Cristo que amaba a los pequeños y del Dios que vela por los pajarillos del campo.

Y cuando una jóven, cuyas entrañas no han sido fecundadas aún, se prepare a entrar en la noche eterna, despues de haberle robado la miseria el tesoro de amor y ternura que guardaba, decidle que la carne es la cárcel del espíritu y que es una felicidad morir sin haber vivido.

Y cuando un hombre en la fuerza de su edad, pálido y entristecido, jure ó blasfeme en su agonía, persuadidle de que la fé alimenta y de que el reino de los cielos se ha creado para los que no comen en la tierra.

Y a todos, grandes y chicos, jóvenes y ancianos, convencedles de que el hombre ha nacido para sufrir, que la naturaleza es sabia y el que la formó justo; y que la perfeccion cristiana consiste en oír misa, confesar y comulgar y morir dignamente de hambre.

Eso sí, poneos de perfil al decir esto último; porque si os ven de frente, tan gordos y tan hermosos, van a hacer poco aprecio de vuestras teorías.

No os exijo que acudais a lo alto en demanda de remedio para tamaños males, porque sospecho que no debeis tener por allá gran influencia; y sería terrible un fracaso en este sentido. Pero os aconsejo que hagais algo, porque si no las gentes, ya bastante desconfiadas, van a creer que para maldita la cosa servís, y a proponer que se dedique a instruccion pública el dinero que le sacais al país.

Y tendrán razon, y de sobra; porque si los jueces, la guardia civil y la policia han de resolver los conflictos sociales que no podeis ó no sabeis prevenir, ¿para qué diablos os queremos?

¿No decis que la religion es un freno? ¿No acaba de proponer un periódico clerical que se aumenten los curas y se disminuya la fuerza pública? ¿Pues a qué esperais para mostrar prácticamente las ventajas de ese sistema? ¿O es que ni vosotros mismos creéis ya en la eficacia de vuestras doctrinas?

Otro consejo. Si pensais hacer algo, que sea pronto; de lo contrario, correis el riesgo de no encontrar desgraciados que socorrer, ni pasiones que combatir; tal arrecia el temporal.

¡A la carga, húsares negros, a la carga! A cumplir con vuestro deber, a probar que servís para algo, a ganarse el pan.

JOSÉ NAKENS.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 31.—Se ha celebrado la audiencia concedida por el Rey al señor Martos y solo se sabe que éste ofreció al monarca su incondicional adhesion, saliendo altamente satisfecho.

El señor Moret, ya mejorado, asistirá hoy al Consejo y llevará a él la combinacion de gobernadores basada en el criterio del gobierno de elegir para estos cargos a hombres de reconocido mérito.

La Gaceta publica una circular disponiendo que se abra un concurso entre los sargentos primeros y segundos del ejército para proveer las plazas vacantes en el nuevo cuerpo de escribientes militares.

Madrid 31.—Segun *El Globo*, en la conversacion del Rey con el señor Martos se habló de la pasada insurreccion, del viaje a Alemania, de los sucesos de París y de las responsabilidades del gobierno anterior, de la situacion especial del actual, de la conveniencia de disolver el Parlamento y convocatoria de otro elegido por sufra-

gio universal mediante un simple decreto, de las condiciones del gobierno actual para desarrollar la política del programa de la izquierda de la presidencia de las futuras Cámaras, de la actitud de los conservadores, fusionistas y republicanos ante la actual situacion, de las opiniones manifestadas por los señores Cánovas, Sagasta y Castelar.

Respecto de los republicanos progresistas, negó en absoluto el señor Martos que sean revolucionarios si la izquierda realiza todas sus promesas.

Madrid 31.—Eh el Consejo de ministros se aprobó la combinacion de gobernadores presentada por el señor Moret, que firmará el Rey el viernes.

Guárdase reserva sobre los nombramientos.

Ha fondeado en Santander el vapor *Ciudad de Cádiz* con la correspondencia de Cuba, sin novedad en la travesía.

El señor Moret se encargará de la redaccion del discurso mensaje.

El general Martínez Campos ha declarado que no aceptará cargo alguno, porque desea permanecer en libertad de defender su conducta en el Senado.

Por disidencia entre el señor Camacho y el subgobernador del Banco de España, éste ha dimitido.

Madrid 31.—El largo Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado del nombramiento de gobernadores, obteniendo el ministro de la Gobernacion un voto de confianza para ultimar la combinacion, que presentará terminada el viernes.

A pesar de la reserva de los ministros, puedo asegurar la continuacion por algun tiempo del actual Gobernador interino de Barcelona.

Madrid 1.º.—La Gaceta publica varias reales órdenes resolviendo varios expedientes de rebaja de consumos disponiendo que se suspendan las subastas de carreteras anunciadas para fechas posteriores al 1.º de Noviembre.

Inmediatamente que conteste el general Castillo a la consulta telegráfica hecha por el Gobierno, dispondrá éste telegráficamente tambien la supresion del cepo y el grillete.

Ayer ofreció el general Lopez Dominguez al general Martínez Campos la presidencia de la Junta consultiva de Guerra.

Anoche se celebró una reunion de directores de periódicos bajo la presidencia del Sr. Moret para convenir en las reformas de telégrafos y correos.

El ministro manifestó su propósito de autorizar a los pueblos para establecer líneas telegráficas dándoles alambres y aparatos, siendo de cuenta suya el sostenimiento de los telegrafistas, pudiendo serlo los maestros de escuela.

A la manifestacion republicana en honor de la memoria del señor Figueras, asistirán los radicales, los federales y los posibilistas.

El ministro de la Guerra prepara una combinacion de ascensos a los oficiales generales.

Dicese que ha resultado en el sentido deseado el expediente del Ensanche de Barcelona.

El Consejo presidido por el rey se verificará probablemente mañana.

RECORTES

Las siguientes líneas son de *La Epoca*, periódico monárquico y respetuoso con las instituciones hasta la pared de enfrente:

«Esta monarquia no es democrática, se rige por la Constitucion de 1876 y las leyes del primer período de la restauracion, y aun suponiendo que el gabinete Posada Herrera intente abrir un período constituyente, *ain hay opinion en España que sabrá manifestarse cuando sea preciso con tanta claridad*, que el rey don Alfonso, constitucione antes que todo, la reconozca y proceda conforme ella.»

Véase como comenta *El Liberal* esto, que califica; con razon, de amenaza categórica y terminante:

«Los conservadores proceden como cierto empresario de toros que habia en Zaragoza.

Amanecía lluvioso un día de corrida, y colocaba ante una imagen de la Virgen del Pilar que tenia en casa, sendos cirios y sendos ramos de flores.

¿Serenábase el tiempo? Pues duplicaba los agasajos a la santa patrona de los aragoneses...

¿Cerrábase, por el contrario, en lluvia y se aguaba la corrida? Iba furioso nuestro hombre hacia la devota imagen, apagaba las luces, derribaba las flores, y ¡asómbrese el piadoso lector!—descerrajaba a la Virgen del Pilar un par de tiros...

¡Si sería conservador el empresario aquel! O como hacian no hace mucho tiempo los tenderos en la romería de San Isidro...

Que cuando llovía mucho y la gente no podía ir a la pradera apedreaban al Santo...

El señor Posada Herrera se despidió del Consejo de Estado reunido en pleno...

Dijo que las vicisitudes de la política le habían llevado desde la presidencia de aquel alto cuerpo a la del Consejo de ministros.

Y añadió: —Si los peces tuvieran voz, al salir del agua no expresarían mayor sentimiento que este de que me halló poseído al separarme de vosotros...

De Castelar se dice vulgarmente que habla como un ruiseñor.

De Cánovas, que habla como un libro.

De Moré que habla como un ángel.

Ahora se dirá de Posada Herrera que habla como un pez.

En honor de la verdad no nos ha sorprendido gran cosa la noticia, porque ya sabíamos que no era rana.

Lo que nos falta averiguar únicamente es la clase de pez que es el señor Posada Herrera.

¿Será trucha?

¿Será porreolana?

¿Será barbo?

¿Será anguila?

Que nos saque de dudas el señor Martos, que es el pescador que le ha sacado en el anzuelo!

Han sido puestos en libertad el director y redactores de nuestro apreciable colega El Orden Público, de Burgos, mediante la fianza de mil duros por cada quisque.

¡Se salvó el orden!

Para nuestra parte el siguiente botón.

¿Cuántos empleados hay en el ayuntamiento de Madrid?

Los siguientes:

Setenta y ocho individuos en secretaría.

Setenta en contaduría.

Trece en tesorería, y CUARENTA Y CINCO conserjes y porteros consistoriales.

Es decir, mas porteros que ningún ministerio.

Estos empleados cuentan dos millones treinta y nueve mil doscientos reales.

Y añade La Crónica por comentario:

«El personal, no solo es numeroso, sino innecesario, dando por resultado que siempre se observan funcionarios que procuran distraerse visitando a sus compañeros, escribiendo cartas o haciendo pajaritas de papel.»

¿Se han fijado nuestros lectores en lo escandaloso de este cuadro? Pues bien: multipliquenlo por un crecido número de oficinas en que habrá defectos similares; y véase la gran masa de inmoralidad que esto supone y el inmenso capital diario que por este concepto se malgasta.

Si fuéramos a todas las oficinas a hacer un espurgo de los que cobran sin ser aptos ni activos y que por todo mérito reúnen la circunstancia de ser parientes, recomendados o amigos de ministros, directores, senadores o diputados, descubriríamos la gran verdad práctica de que con la mitad del personal que el presupuesto paga, podría hacerse el doble trabajo del que se hace al presente con doble personal.

Y basta lo dicho para que lo entienda quien conveniencia que lo entendiese.

SECCION MÍSTICA

El órgano de las sacristias llama a Lutero impúdico y asqueroso porque cumpliendo con un deber de la naturaleza abandonó la secta católica.

Vocabulario trabucaire y clerical.

Esto que leemos en UN PERIÓDICO MÁS de Zaragoza nos ha llenado de Santa admiración.

«Un poco de magia.

«LA SANGRE DE SAN GENARO.»

Uno de los milagros que más llaman la atención en Roma es el de la liquefacción de la Sangre de San Genaro, que habiendo estado seca durante muchos años, no sólo se líquidó, si no que entra en efervescencia dentro de la ampolla de vidrio que la contiene.

M. Valvert, dice que la sangre milagrosa está compuesta de éter sulfúrico enrojecido con raíz de rubia y saturado de esperma de ballena. Esta preparación es sólida a una temperatura inferior a 10 grados centígrados y se funde y empieza a hervir a 20 grados; tempe-

ratura que puede obtenerse sólo con cojer la ampolla de vidrio en la mano.»

La ciencia moderna. ¡Qué filfa!

Ante sus descubrimientos no hay milagro, por contumaz que sea, que resista mucho tiempo su avasallador dominio.

Y sin embargo, el mundo no se estremece, viendo profanación tan manifiesta.

¡¡Qué horror!!

Fué un sotana de Consuegra a la feria de Urda y con toda la caridad que recomienda el evangelio, compró dos pares de zapatos de mujer llevándose tres al saco. Pero el Diablo, que nunca duerme, tiró de la manta y descubierto fue, contestando con aquella inocencia injerta en los sotanos—que no sabía como había sido.

Suponen los maliciosos que, perdería la cabeza pensando en lo guapa que está su ama con ellos puestos.

Y quizá no se equivocuen.

Subieron en Pozo Lorente a la bóveda de la Iglesia el cura y el albañil, cuando esta se desplomó, viniendo ambos con ella al suelo.

El albañil quedó sano e ileso, el cura herido y contuso.

Milagro patente.

Arrojó a empellones, fuera de la Iglesia en Granada, a un feligrés tratándole de hereje y cochino.

¿Quién pensareis? El cantamisas que le cuidaba.

Por eso mismo, piden algunos periódicos, que se debe incluir en el Seminario la asignatura de educación.

A los que creen que los presbíteros son todo mancebros y humildad recomendamos, estas palabras que tomamos del periódico EL JUSTICIERO:

«La prensa norteamericana, pocos días ha, publicó un telegrama de Lénia, fechado el 15 de Setiembre; en el que se dice que el pueblo de Cerro del Paseo estaba amenazado por montoneros por dos lados, Inahusca y Cayna. El cura de Cayna hizo asesinar al gobernador de Huancayo, D. Teodoro Morales, cuya cabeza fue llevada por las calles, y cuyo cuerpo mutilado fue arrastrado a un campo, donde se le dejó para que sirviera de pasto a los perros.»

¿Qué tal el curita?

Tal vez hayan llegado a su noticia las fechorías de los que andaban por Montejurra, o tal vez sea algún émulo de Santa Cruz, humildes siervos de Dios todos ellos, que arrojan a la sima de Igúzquiza seres inocentes; entre los que se cuenta, por si alguien se atreviera a negar tales actos de salvajismo, un hermano del Director de este periódico.»

¿Se confirma o no el temor que los sotanas nos inspiran?

No sean VV. cándidos: hombre prevenido vale por dos, dice el proverbio, que tengo siempre muy presente cuando veo discurrir a mi lado alguno de Iglesia.

Refiere un colega, que el día 8 del actual, al salir de la estación de Valencia ocho reverendos frailes, que iban en comision de su ministerio, fueron objeto de una demostracion hostil.

Y luego dice: «Es una prueba de las simpatías que el país tiene para tales zaganos.»

Estamos completamente de acuerdo.

No hace aún muchos días ocurrió en una Iglesia de Mataró este místico suceso:

Estaba un joven junto a una idem oyendo misa, cuando acertó a pasar un sotana, quien al observar la enamorada pareja, se puso tan emberrenchinado y furioso, que sin tener consideracion al lugar en que se hallaba, se propuso a insultarlos presbíteralmente, desatándose en palabras y amenazas que los inocentes creen impropias del lugar sagrado.

Créese, con bastante fundamento, que al obrar así, lo hizo dominado por la envidia, pues tiene una historia muy oscura, en la que entran en escena una ama, un sastre y austeras penitencias....., segun lo demuestra su cervignillo y sus moftetes coloraos.

Ha sido violada en Salamanca por un cura, apellidado Récio, beneficiado de aquella santa Iglesia, una niña hospiciaria llamada Faustina, de once años de edad, con la circunstancia atenuante de ser hija o sobrina del autor de la casta hazaña.

Estando el asunto en los tribunales, ellos se encargarán de depurar los hechos, quizás antes de terminar la presente semana.

Nosotros nos concretamos a decir lo que en contramos en los periódicos para no alarmar las almas timoratas, suponiendo que este sumario pueda dar lugar a otra causa de tanta o mayor importancia que la principal, si resultase cierto esto que nos dice EL FOMENTO:

«Ha desaparecido del archivo del Hospicio el documento original relativo al origen de la niña Faustina. Con este motivo se hacen numerosos comentarios, porque se presume que el citado documento podría arrojar mucha luz en las actuales circunstancias.»

Y un poco más abajo prosigue: «La casualidad ha

hecho que la niña Faustina lleve por apellidos Sanchez y Fernandez.

El primero lo lleva tambien el ama de llaves del procesado, y el segundo lo llevaba en vida su difunto marido.»

Suponen algunos cándidos que los curas lograrán con su influencia hechar tierra al asunto, pero, los que tal dicen, ignoran lo integro del Sr. Fiscal, a quien conocemos por su recta justicia.

¡Salud, hermosos clerizontes que desde el púlpito piropéis a la prensa, salud!

No os olvidad vuestro servidor

Holofenes.

LOCAL.

Copiamos de nuestro colega El Demócrata:

«Acompañamos en el sentimiento, que debe experimentar El Ancora, por la marcha del Sr. Gobernador que tanta protección segun el colega, dispensaba a los intereses morales religiosos del país.

Si las autoridades morales religiosas que El Ancora desea son del corte del Sr. Lois e Ibarra, conocemos la moral que predica el periódico religioso, que no puede ser mas immoral.»

Por sus actos ha demostrado El Ancora que su fé moral y religiosa está a la altura de la fé y moral política de sus amigos de El Baleán con inclusion del Diputado de la familia.

Moral de conveniencia ¡que moral la del Ancora!

Obras son amores y no buenos discursos, peregrinaciones rosarios de fantasmagoria.

Farsantes.»

«La religiosidad del Sr. Lois que ha predicado urbi et orbe El Ancora, nos asegura arranca del decreto por el que fué declarado moxamente el alero de la casa de las adoratrices lavanderas propio de un redactor de aquel colega mas aficionado a sus negocios, por lo que se vé que a la moral pública que creía estaba bien defendida al igual de los intereses religiosos en manos del Sr. Lois.

¡Buenos protectores ha buscado El Ancora a la moral y a la religion!»

«La despedida que hicieron al Gobernador sus amigos, aseguran los que la hicieron fué muy tierna y sentimental. Hubo abrazos de primera fuerza, secretos al oido, recomendaciones, consejos y advertencias. La union íntima del Sr. Lois sigue aún; con los fusionistas la sociedad no se ha roto, continuará unida hasta conseguir derrotar los izquierdos y calzarse las botas de la situacion. Con las cartas posibles ilustradas, con retratos al fresco hechos por el lapiz del célebre Meternich y un par de discursos académicos del Sr. Lois no les queda a los izquierdos dos dias de vida.»

«Alguno ha observado que un fusionista que se asegura se queda acreedor del Sr. Lois no estuvo a despedirlo en el muelle.

Verdaderamente es duro tener que abrazar el que se lleva para no devolverlas las monedas de cinco duros arrancadas a los bolsillos de los payeses.»

«Suponemos que el mueblage del Gobierno Civil cuyo importe se asegura abonó la Comision Provincial quedará ya puesto en sus respectivos salones.

Si así no fuera, el dinero debe parecer por alguna parte.»

«Una semana producto de la moral que protegía el señor Lois importe docientos duros, se marchó el correo del lunes acompañado del tío Antonio íntimo amigo de aquel y hermano de su hermana.

Nos huele el asunto a estratagemas.»

Ayer tarde el cielo nos regaló por espacio de dos horas, una copiosa lluvia, acompañada de relámpagos y truenos espantosos; más, por fortuna no sabemos que haya ocurrido percance alguno desagradable, si se exceptua que en la calle del Mar, un rayo arrancó dos tejas del alero de un edificio, rosando por la pared del mismo, sin ocasionar más desperfectos.

No creemos en los dioses del Capitolio decian los primitivos cristianos: pues al circo.

No ceemos en los dioses del Vaticano decimos nosotros: pues a presidio.

Todo consiste en tomar una por otra las colinas de la hija del Tiber.

Pero Jesus lo tiene dicho: omnes qui acceperint gladium, gladio peribunt.

Hullad católicos hoy como lobos que mañana seréis cazados como conejos.

Para el servicio de la inspeccion de contribucion industrial se ha dividido la provincia, en tres grupos de cada uno de los cuales se ha encargado uno de los tres funcionarios subsistentes bajo la direccion todos del de la Capital, en la siguiente forma:

Primer Distrito a cargo del Inspector Jefe don Agustin de Ledesma.—Palma.—Andraitx.—Bañalbufar.—Buñola.—Calviá.—Deyá.—Esporlas.—Establiments.—Santa Eugenia.—Estalichs.—Fornalutx.—Puigpuñent.—Sóller.—Valldemosa.—Algaida.—Marratxi.—Santa Maria y Llummayor.

Segundo Distrito a cargo del Inspector, D. Bartolomé Felany.—Alaró.—Alcudia.—Binisalem.—Buger.—Campanet.—Costitx.—Escorca.—Inca.—Lloseta.—Llubi.—Sta. Margarita.—Maria.—Muro.—Pollensa.—La Puebla.—Sansellas.—Selva.—Sineu.—Alayor.—Ciudadela.—Ferrerías.—Mahon.—Mercadal, y Villa-Carlos.

Tercer Distrito a cargo del Inspector, D. Francisco S. Vargas.—Artá.—Campos.—Capdepera.—Felanitx.—Manacor.—Montuiri.—Petra.—Porreras.—San Juan.—Santany.—Son Servera.—Villafrañca.—San Antonio.—San José.—Ibiza.—San Juan Bastista, y Sta. Eulalia.

Los periódicos de Roma llaman la atencion del gobierno sobre un invento utilísimo, llevado a cabo por un oficial del ministerio de la guerra italiana.

Se trata de un aparato, de facil manejo para cualquiera que conozca el sistema Morse, llamado *Trecon-telegrafo*, cuyo objeto es poner en comunicacion unos con otros y con las estaciones a los trenes que marchen en la misma línea. Desde luego se ven los beneficios de este invento, por el gran número de accidentes desgraciados que puede evitar en las vias férreas, salvando así, en algunos casos la vida de los viajeros, y en todos, los intereses de las compañías y particulares.

Dice un periódico de Alicante: «Se nos asegura que va a llegar a esta capital un músico italiano, acompañado de un original instrumento.

Se compone este de un cajon que encierra siete gatos, que cada uno al picarle responde una nota musical, y en conjunto la escala.

Habilmente enlazado un teclado sobre dicho cajon, con alambres que pican a dichos animalitos, dan por resultado la pieza musical, que se desee.»

Se encuentra en Menorca al objeto de revistar las fuerzas de Artilleria el Brigadier D. Antonio Socias.

Anteayer fondeó en nuestra bahía la fragata norte-americana de guerra *Lancaster*. Viene de Argel y se dijo esperará aquí otros buques de la misma nacion y procedencia.

Saludó a la plaza en cuanto hubo fondeado.

El *Boletín Oficial* publica anteayer un anuncio de la Universidad de Barcelona para que se provean por concurso de traslado y extraordinario varias es-cuelas en la provincia de Gerona.

Dejando un pasivo de cien mil duros, han quebrado recientemente dos antiguas casas de comercio de Cádiz.

Por la sección de Fomento, de este Gobierno civil deben expedirse títulos de propiedad de las minas *La Mejor y Porvenir*, la primera del término de Binisalem a favor de D. Juan Malberti y la segunda del de Selva a favor de D. Ramón Soler.

Para hoy estaba citado ante la Alcaldía un matrimonio que ayer por la madrugada estaba alborotando en la calle del Capiscolato, ocasionando la consiguiente molestia a los vecinos, habiendo tenido que intervenir el sereno para ponerles en paz.

A las 7 de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el magnifico vapor trasatlántico *Cristóbal Colón*, procedente de Barcelona, con 45 pasajeros y efectos.

En el Teatro-Circo anoche se puso en escena, como *Zorrilla no quiere*, su grandiosa obra fantástica don Juan Tenorio, y apesar de que la cándida *Ancorita*, amonestaba al publico para que no asistiese a dicho espectáculo, hubo una mas que regular concurrencia. Damos la enhorabuena al empresario.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo de la Rambla de 4 a 6 de la tarde, la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Paso-doble. Federico.—Perelló.
2.º El Destacamento Mazurka.—Bordoy.
3.º Gran Marcha de las Antorchas.—Meyer-beer.

4.º 1.ª Lágrima del Maestro Marqués.—A de Perelló.

Por R. D. se ha autorizado al Director general de Artilleria para que adquiera directamente del fabricante Mr. Krupp una grúa de potencia de 80 toneladas por la cantidad de 108.000 pesetas, con destino a la fortaleza de Isabel II del Puerto de Mahon.

Debiendo verificarse durante el presente mes la cobranza de las Contribuciones territorial e industrial y del impuesto equivalente a los de la sal, correspondientes al 2.º trimestre del corriente año económico, el jefe de contribuciones ha anunciado los días y horas en que estará abierta en cada uno de los pueblos de esta provincia, con el nombre del Agente o recaudador que la ha de verificar y son los siguientes:

CAPITAL.

Agente.—D. Pascual Escuder: Cobranza a domicilio del día 3.º al 20 inclusive y horas de 8 a 12 de la mañana y 2 a 6 de la tarde.

Advertencias.—Los Contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas en su domicilio durante los días señalados, podrán verificarlo, sin recargos en las oficinas de la Agencia de Recaudacion desde las 9 de la mañana a las 2 de la tarde de los días 21 al 30 inclusivos de dicho mes; durante cuyos días se atenderán por dicha Agencia cuantas reclamaciones se hagan por las faltas que se hayan podido cometer al verificar la cobranza, bien por errores en las señas del domicilio de los contribuyentes ó por otras causas.

Trascurrido este improrogable plazo de diez días, y una vez incurso el deudor en el primer grado de apremio, cesan las atribuciones de la recaudacion sobre la imposicion del mismo, pues corresponden a la Delegacion de Hacienda que es la que los impone.

PARTIDO DE PALMA.

1.ª Agrupacion.—Cobrador.—D. Miguel Mir.—Bañalbufar: 7 y 8.—De las 8 de la mañana a las 3 de la tarde.—Esporlas, del 1 al 4.—Establiments del 13 al 15 id.—Estalichs de 5 y 6 id.—Puigpuñent del 9 al 17 idem.

2.ª Agrupacion.—Recaudador, D. Juan Horrach.

Fornalutx, del 2 al 6, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Sóller, del 8 al 12 id.

3.ª Agrupacion.—Recaudador, Don Bernardo Darder.—Buñola del 2 al 6, de 8 y media de la mañana a 3 de la tarde.—Valldemosa del 7 al 10 id.

4.ª Agrupacion.—Recaudador, Don Matias Llompart.—Algaida del 9 al 13, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.—Llummayor del 2 al 6 id.

5.ª Agrupacion.—Recaudador, D. Andres Bestard.—Marratxi del 2 al 6, desde las 8 de la mañana a las 2 de la tarde.—Santa Maria del 7 al 12 id.—Santa Eugenia del 14 al 18 id.

6.ª Agrupacion.—Recaudador, D. Juan Mir.—Andraitx del 10 al 14, de 7 de la mañana a 2 de la tarde.—Calviá del 2 al 6 id.

PARTIDO DE INCA.

Agente interino.—D. Federico Sbert.—Alaró del 1 al 5, de 8 de la mañana a las 2 de la tarde.—Alcudia del 7 al 12, id.—Binisalem del 7 al 12, id.

Buger idem id.—Campanet del 1 al 5 id.—Costitx del 7 al 12 id.—Escorca del 11 id.—Inca del 1 al 7 id.—Lloseta del 15 al 19 id.—Llubi del 15 al 19, id.—Muro del 1 al 5 id.—Pollensa id. id.—La Puebla del 15 al 19 id.—Santa Margarita del 7 al 12 id.—Sansellas del 1 al 5 id.—Selva id. id.—Sineu idem id.

PARTIDO DE MANACOR.

Agente.—D. Dionisio Vidal.—Artá del 9 al 13 de 10 de la mañana a 4 de la tarde.—Campos del 2 al 6 id.—Capdepera del 3 al 7 id.—Felanitx del 2 al 9 id.—Manacor del 3 al 10 id.—Montuiri del 11 al 15 id.—Petra del 1 al 5 id.—Porreras del 2 al 6 id.—San Juan del 16 al 20 id.—Santany del 11 al 15 id.—Son Servera del 17 al 21.—Villafrañca del 11 al 15 id.

PARTIDO DE MENORCA.

Agente.—D. Miguel Pons.—Alayor del 1 al 9 de 10 de la mañana a 4 de la tarde.—Ciudadela del 1 al 10 id.—Ferrerías del 11 al 16 id.—Mahon del 1 al 13 id.—Mercadal del 10 al 18 id.—Villacarlos del 14 al 18 id.

PARTIDO DE IBIZA.

Agente.—D. Recaredo Jasso.—Ibiza y Formentera del 1 al 23, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.—San Antonio idem id.—San Juan Bautista id. id.—Santa Eulalia idem id.—San José idem id.

Se recomienda a los Sres Contribuyentes que por ningun motivo dejen de recojer y conservar los recibos que satisfagan, para evitarse desagradables consecuencias, pues la posesion del recibo de talon es el único medio de justificar su solvencia en cuanto a contribuciones.

Mañana en el salon de Juntas del Instituto Balear, se entregarán las medallas y diplomas a los señores expositores que alcanzaron premios en la exposicion celebrada en Setiembre de 1881 por objeto de la seccion de Bellas Artes, en el grupo 1.º

En el vapor *Menorca* llegó anteayer una compañía de Artilleria que viene a relevar a la que actualmente guarnece esta plaza.

La Exma. Diputacion debe inaugurar hoy las sesiones del segundo periodo semestral.

El día 12 del corriente se subastará en la casa consistorial de Buger la construcción de los cimientos del Cementerio que levantan con arreglo a los planos trazados por el Arquitecto provincial.

Anteayer llegaron a esta capital los diputados provinciales por el distrito de Menorca Sres. Ládico y Vidal.

En vista del cambio de influencias políticas cuentan las crónicas que inhere *El Balear*.

Hace tiempo que le conocimos sufría una enfermedad grave.

Ayer a eso de las dos de la tarde produjo un regular alboroto en la plaza de Cort y calle de Odon-Colom.

Parece que una muger vecina de Inca que amantaba un niño, cuyos padres residen en la mencionada calle, vino ayer mañana con el proposito de dejarlo, fundada en que la molestaba demasiado a causa de no gozar muy buena salud. En su consecuencia los padres le exijieron la devolucion de media mensualidad que tiene adelantada y con la escusa de que iba a buscar el dinero se fue, llevándose el niño.

Llegada a la plaza Mayor vió a una muchacha de una 8 años y la llamó suplicándola le guardara el pequenuelo hasta su vuelta, por lo que le ofreció 2 reales de gratificacion.

Quedóse la muchacha con el niño aguardádola, mas viendo que había trascurrido largo tiempo y la muger no volvía enteró del hecho a un guardia municipal quien se le llevó al cuartelillo, y habiendo averiguado quienes eran sus padres dióles aviso del suceso.

Conducta tan anómala hizo sospechar que era una estratagema para marcharse, dejando abandonado al niño, por lo que se pusieron en su busca algunos guardias que no tardaron en dar con ella, llevándola al cuartelillo y luego a Capuchinos a disposicion de la autoridad encargada de esclarecer el hecho.

Estos son los datos que hemos podido recoger de un suceso que no sabemos como calificar.

COTIZACIONES. Madrid 2. interior contado. 59.60. Exterior id. 00.00. Bonos id. 00.00. BOLEIN DE MADRID. 4 p. Interior sin cupon. 59.50. 4 p. Amortizable. 73.50. Empréstito de Cuba. 92.25. Banco España cupon cortado. 283.00. BOLEIN DE BARCELONA. 4 p. Interior. con cortado. 00.00. Coloniales. cupon cortado. 56.00. Ferro-carriles Norte España. 113.00. Alicante. 95.00. Orensas. 28.87. Francias. 84.00. PALMA. 4p. Interior. 59.50.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 a las 5 t. Recibido a las 9.29 n.

Se han reunido los diputados de la Union republicana para acordar la conducta que deben seguir en la Cámara.

El Consejo de Ministros ultima el nombramiento de Gobernadores, que se publicará el domingo.

Idem 2 a las 7.15 n. Recibido a las 11.13 n.

El rey sufre una ligera afeccion reumática. Se ha aplazado el consejo. Brevemente se ultimarà el tratado de comercio con Portugal.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RINONES, RETENCION DE URINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO, Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Soñá la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Enviase por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia a dejarla todo para el día siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos estos síntomas.

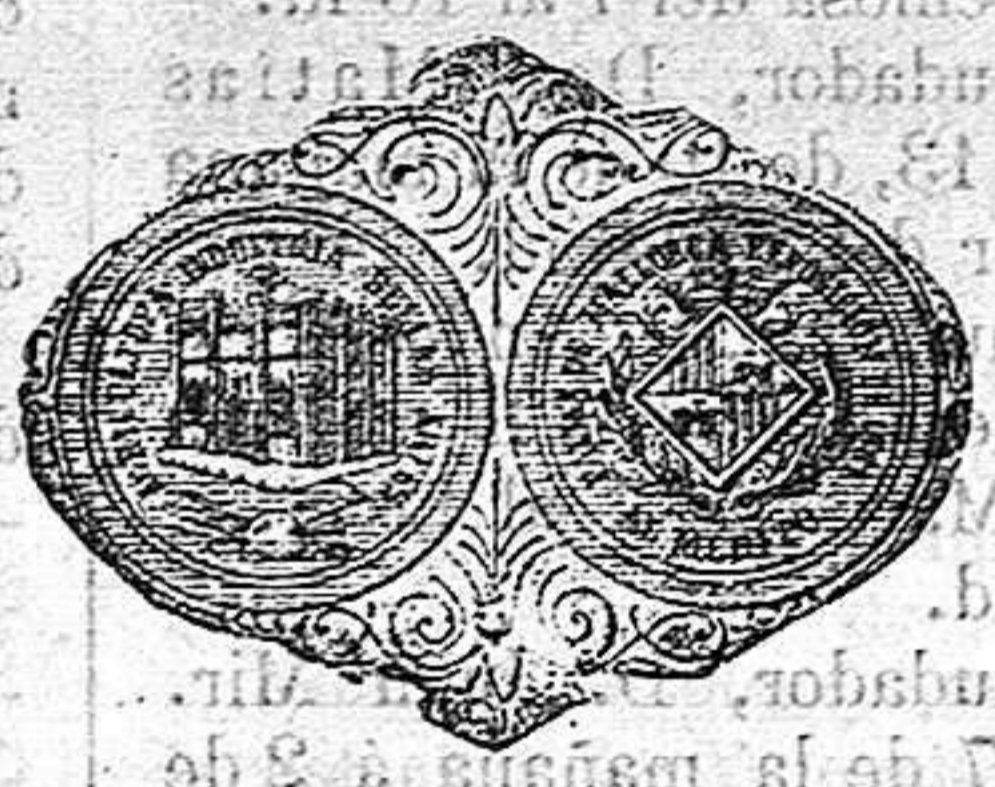
Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, observe que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NEW YORK, E. U. A.



GRAN FABRICA

CARTONERIA



Única en España montada con los adelantos del día.
Premios en varias Exposiciones.



200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 ptas. Rica colección en estuches para joyas y otros usos forrados de terciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno. Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100. Se confeccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipación.

OLMOS 131 Y 133.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 4256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º-4.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas a las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza. La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras. Para mayor facilidad en la adquisición se venden a plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

ALCALDIA DE PALMA.

Fomento.—Habiendo acudido a esta Alcaldía D. Bartolomé Coll y Mestre cerrajero establecido en la calle de los Olmos núm. 101 en solicitud de que se le conceda instalar en dicha casa una caldera generadora de vapor para atender al desarrollo de su industria; y en cumplimiento de lo que previene el artículo 392 de las Ordenanzas municipales, se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la secretaría de este ayuntamiento por espacio de quince días contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia para que puedan enterarse de él las personas a quienes interesa y producir dentro el indicado plazo las reclamaciones que tengan por conveniente si a ello hubiere lugar.—Palma 31 Octubre 1883.—El Alcalde accidental.—Heriberto Granell.

Exposición de Agricultura, Industria y Bellas Artes celebrada en Palma durante el mes de Setiembre de 1881.

Los Señores expositores que resultaron agraciados con medalla ó menciones honoríficas, por objetos de la seccion de Bellas Artes ó sea los comprendidos en el grupo 1.º segun la lista nominal publicada en el Boletín oficial de la provincia núm. 2314 podrán presentarse el domingo 4 de Noviembre próximo desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la sala de Juntas del Instituto Balear, al efecto de recibir las medallas y diplomas correspondientes.

Palma 30 de Octubre de 1883.—Por A. del Sr. P. de la Comision directiva, Juan Moll, Secretario.

ANUNCIO.

Miguel Bujosa, oficial barbero, ofrece sus servicios al público en la nueva barbería que ha establecido en la calle de la Bolsería número 31.

CRIADAS

Se necesita una. En esta imprenta informarán.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del art. 9 de los estatutos se avisa a los señores accionistas al pago del 8.º dividendo pasivo de un 5 p.º del valor nominal de las acciones que se servirán hacer efectivo del 20 al 30 del próximo Noviembre en las oficinas de la Sociedad.—Fiol 13. Palma 30 Octubre 1883.—El Administrador, Cosmo Bauzá.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 3 de Noviembre de 1883.

IL TROVATORE.

A las 7 y media.

PRECIOS DIARIOS.

	Plas.	Cts.
Palcos sin entradas.	6	»
Butacas sin idem.	»	99
Sillas sin idem.	»	75
Delanteras sin idem.	»	40
Entrada general.	»	50

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Carlos Borromeo obispo y confesor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en San Miguel.

PALMA DE MALLORCA.
IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR
1883.